

7 millones decidieron ¡No se equivoquen!



Tiempo de lectura: 2 min.

[Lester L. López O.](#)

Lun, 17/07/2017 - 10:38

Apreciación de la situación política # 113

Más de 7 millones de votos a favor del Sí, en la consulta popular solicitada por la Asamblea Nacional el pasado 16 de julio revela la voluntad del pueblo venezolano de buscar una transición democrática electoral a la crisis general que padecemos los venezolanos rechazando, primeramente, la constituyente fraudulenta convocada por el régimen para resolver los problemas que el mismo ha generado, también

rechazar la posición político partidista oficial asumida por el alto mando militar solicitando el apoyo institucional al pueblo venezolano y finalmente, a las medidas constitucionales que debe adoptar la AN para iniciar la solución a los ingentes problemas que nos agobian.

Ese era el objetivo de la consulta popular realizada con un procedimiento totalmente abierto, donde los que apoyan a la fraudulenta convocatoria también tenían pleno derecho a manifestarse como, efectivamente, algunos pocos lo hicieron. Bajo esta perspectiva, si la consulta la hubiera solicitado el régimen, tal como lo establece la Constitución Nacional, no cabe la menor duda de que el resultado hubiera sido similar, es por eso que el régimen no se atrevió a realizarla.

Y esa debe ser la lectura que se le debe dar a la jornada consultiva. Es la prueba contable, si cabe el término, del rechazo del pueblo al fraude generalizado que representa este gobierno y, como prueba irrefutable, ante la comunidad internacional, que el único poder legal y legítimo constituido en nuestro país es la actual Asamblea Nacional y sus diputados tal como lo expresó la voluntad popular el pasado 15 de diciembre 2015.

En consecuencia, la AN debe proceder a ejecutar, sin dilaciones ni excusas, las acciones necesarias que, tal como lo estipula el artículo 333 constitucional, conlleven a la restitución del hilo constitucional corrompido sistemáticamente por el mandamás y su corte de enchufados, hoy, completamente deslegitimados internacional y nacionalmente. Ese debe ser el camino.

Caer en malabarismos numéricos de comparar estos resultados con procesos anteriores y de distintas naturalezas, es desvirtuar el significado y alcance del objetivo primario de la consulta, por lo que este tipo de especulaciones que, sin dudas, lo utilizará el régimen a su favor, deben ser evitados activamente.

El proceso consultivo también reveló otros aspectos o mitos, o leyendas urbanas, que nos han impuesto a los venezolanos como, por ejemplo, la necesidad de resguardar los procesos electorales con los militares, situación que es única en nuestro país. No se necesitan militares para procesos electorales.

Otro aspecto es que el CNE quedó al descubierto en su incapacidad, más por razones de alienación con el régimen, de realizar eventos electorales en breve tiempo, por lo que no tienen ninguna excusa para realizar, y ponerse al día en procesos pendientes como el RR, elecciones de gobernadores y las de alcaldes antes

de que finalice al año. Es de rigor entonces reconocer el extraordinario esfuerzo realizado por los organizadores y la sociedad civil, para lograr el éxito alcanzado.

Pero principalmente reveló que el pueblo venezolano ha internalizado que los procesos electorales son los únicos para resolver los problemas políticos del país. Ojalá el mensaje le llegue a los que mal nos gobiernan, que es con votos y no con balas como se resuelven los problemas en las democracias modernas.

17/07/17

@lesterllopezo

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)